

HONORARIOS DE ACTIVIDADES PROFESIONALES Ley 9553 Art 40		
ESCALA ARANCELARIA SUGERIDOS MINIMOS SEPTIEMBRE 2025	HONORARIOS	UNIDAD MED
CAPACITACIONES		
BPM/POES/MIP/PDA	\$ 171.702	hasta 5 asistentes
HACCP	\$ 208.495	hasta 5 asistentes
ISO	\$ 245.288	hasta 5 asistentes
Residuos Peligrosos/PGA/Monitoreo Ambiental	\$ 171.702	hasta 5 asistentes
Valor por asistencia	\$ 61.322	x asistente extra
MANUALES - DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN		
BPM/POES/MIP/PDA/BPA/PMA (diseño)	\$ 735.865	
BPM/POES/MIP/PDA/BPA/PMA (implementacion y seguimiento)	\$ 490.577	mensual
HACCP (Diseño)	\$ 1.962.306	
HACCP (Implementación)	\$ 981.153	mensual
ISO(Diseño)	\$ 2.452.883	
ISO(Implementación)	\$ 1.226.441	mensual
Estudio de Impacto Ambiental	\$ 2.003.187	
Aviso de Proyecto	\$ 981.153	
Auditoria Ambiental de Cumplimiento (diseño)	\$ 981.153	
Auditoria Ambiental de Cumplimiento (Implementación y seguimiento)	\$ 367.932	mensual
Plan de Retiro y Abandono	\$ 981.153	
Plan de Gestión Ambiental (PGA) (Diseño)	\$ 981.153	
Plan de Gestión Ambiental (PGA) (Implementación y seguimiento)	\$ 367.932	mensual
Plan de Monitoreo Ambiental (Diseño)	\$ 981.153	
Nivel de Complejidad Ambiental (NCA) (Diseño)	\$ 367.932	
Factibilidad o autorización de vertido APRHI	\$ 1.635.255	
Mantenimiento y Monitoreo del sistema de tratamiento de efluentes	\$ 490.577	mensual
Plan de Contingencias Ambientales (Implementación y Seguimiento)	\$ 367.932	mensual
Plan de Contingencias Ambientales (Diseño)	\$ 981.153	
Consulta Amerita/ no Amerita	\$ 367.932	
AUDITORIAS		
BPM (VALOR FIJADO COMO MÍNIMO OBLIGATORIO EN LEY 9553)	\$ 408.814	
POES/MIP/PDA	\$ 367.932	
HACCP / ISO	\$ 441.519	
INSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS		
Inscripcion de Productos Alimenticios Municipal (RMPA)	\$ 196.231	
Incripcion de Productos Alimenticios Provincia (RNPA)	\$ 367.932	
Rotulo + Monografia de producto	\$ 122.644	
MUESTREO		
Alimentos /Agua/Efluentes	\$ 61.322	
Hisopado de manos /Superficies	\$ 61.322	
CONSULTA TÉCNICA		
Consulta Técnica (VALOR FIJADO COMO MINIMO OBLIGATORIO EN LEY 9553)	\$ 163.526	
Perito Judicial Oficial	Regulado por el juez interviniente	
Perito Judicial de Parte	\$ 163.526	
HABILITACIONES		
Habilitación Municipal de Negocio	\$ 1.226.441	
Registro Nacional de Establecimiento (RNE)	\$ 981.153	
Certificado Ambiental Anual (CAA)	\$ 245.288	
DIRECCIONES TECNICAS		
Dirección Técnica (VALOR FIJADO COMO MINIMO OBLIGATORIO EN LEY 9553)	\$ 245.288	
VALOR HORA INDICATIVO		
	\$ 61.322	
VISADOS		
El visado de los trabajos a presentar, corresponde una tasa tributaria del 5% del valor fijado en dicha tabla para		
cada actividad según Estatuto Art. 4.		

